

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Circuito  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 07/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220090081700	Expropiaciones	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	SOCIEDAD GARLEMA S.A.	El Despacho Resuelve Aclara auto	04/03/2022		
05360310300220180008100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JORGE LISIMACO GIRALDO MARQUEZ	El Despacho Resuelve No reconoce personería (RTE)	04/03/2022		
05360310300220180022800	Verbal	JOSE ORLANDO GUTIERREZ ISAZA	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve Ordena emplazamiento del demandado Evaristo Londoño	04/03/2022		
05360310300220190024400	Verbal	FLOR MARIA RAMOS LOAIZA	EAGAS S.A.S	El Despacho Resuelve Repone auto	04/03/2022		
05360310300220190031900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VENECIA P.H	CONSTRUCTORA SIDERENSE S.A.S	El Despacho Resuelve No repone auto. (RTE)	04/03/2022		
05360310300220200000600	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	IDEAS EN PLASTICO S.A.S	El Despacho Resuelve Acepta renuncia de poder (RTE).	04/03/2022		
05360310300220200005000	Ejecutivo Singular	C.I.C. LIBI S.A.S	FERRAGRO S.A.S	El Despacho Resuelve Cumple lo resuelto por el Juez de tutela. Deja sin efecto auto de 14 de dic. 2021 (RTE)	04/03/2022		
05360310300220200015700	Verbal	JAIME HERNANDO DUQUE LOPEZ	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES	El Despacho Resuelve Fija el 26 de abril de 2022, a las 09:30 a.m., como fecha de audiencia inicial	04/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)